

	ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

CITANTE					
HERNÁN DE JESÚS SALAZAR ESCOBAR					
Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad		04	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de Reunión		Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
05	02	2025	Decanatura FCEA		8:05 a.m.
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum. 2. Concurso público docente 2025. 					

DESARROLLO Y DECISIONES					
1. Verificación del Quórum.					
<p>La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:</p> <p>Decano: Hernán de Jesús Salazar Escobar - presidente del Consejo de Facultad Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Lina Mayerly Cruz Parra. (Se declaró IMPEDIDA para efectos de los temas del concurso público docente). Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin. Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez – secretaria del Consejo de Facultad. Representante de los docentes: Richard Hamilton Benavides Palacios. Representante de los estudiantes: Ana María Gómez Salazar (Ausente). Representante de los egresados: Juan Pablo Restrepo Uribe.</p>					
2. Concurso público docente 2025.					
<p>El decano Hernán Salazar inicia el Consejo indicando que el docente Andrés Orozco, quien fue nombrado durante la sesión anterior como representante ante el Comité Curricular Ampliado del</p>					

Departamento de Ciencias Aplicadas, no podrá hacer parte de este, ya que al tomar esta decisión no se tuvo en cuenta la inhabilidad que presentaba al ser docente en período de prueba de dicho departamento, lo que implicaba ser evaluado por la jefa Lina Cruz.

Dado lo anterior, el decano asumió este rol y ya se reunió con los representantes de los comités curriculares del Departamento de Ciencias Aplicadas, dejando claro que debían construir una propuesta de perfil según las necesidades del departamento, para ser avalada por el consejo de facultad.

María Alexandra Montoya, jefa del Departamento Académico, presenta a los miembros del consejo de facultad el oficio presentado por la jefa del Departamento de Ciencias Aplicadas, Lina Cruz, a control interno, en el que declara el conflicto de interés.

El decano aclara que, si la jefa no se presenta al concurso, podrá seguir siendo parte de los diferentes Consejos de Facultad en los que se trate el tema del concurso docente.

Hernán Salazar, decano de la facultad, hace la aclaración respecto a la resolución del concurso, la cual será realizada por el comité del concurso y de personal, y no por las facultades, como se había expresado en el Consejo de Facultad anterior. En este sentido, se deberá esperar las directrices pertinentes del concurso.

Se reitera que las 7 plazas (6 plazas correspondientes a este concurso 2025 y 1 plaza que se declaró desierta el año pasado en la convocatoria docente 2024) que le corresponden a la facultad se distribuirán de la siguiente manera, conforme a las necesidades de cada Departamento:

Departamento de Educación y Ciencias Básicas:

- 1 biólogo: para el nuevo programa de Biología
- 1 químico: para el programa de Química Industrial
- 1 estadístico
- 1 matemático: plaza que se declaró desierta el año pasado en la convocatoria docente 2024.

Departamento de Ciencias Aplicadas:

- 1 plaza para el programa de Ciencia y Tecnología de los Alimentos: programa nuevo
- 1 plaza para los programas de los departamentos.

Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción:

- 1 plaza para Ciencias Ambientales

Se deberá esperar las instrucciones y condiciones del concurso docente 2025 por parte del comité de la convocatoria para continuar con el proceso.

El representante de los docentes, Richard, expresa que el envío a la Vicerrectoría de Docencia la rúbrica de evaluación, compromiso adquirido en días anteriores.

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 8:50 A.M.



HERNÁN DE JESÚS SALAZAR ESCOBAR
Presidente



MARÍA ALEXANDRA MONTOYA PÉREZ
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).